



---

## CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA

---

### Secretariado General

El Día Internacional de la Mujer conmemora el denodado trabajo que hacen las mujeres por su [participación](#) en la sociedad y en su desarrollo integral como personas, en igualdad con los varones. Es un día para pensar acerca del valor y la dignidad de cada mujer, dignidad que se vio y se ve opacada en muchos momentos de la historia y en muchos lugares del mundo. De hecho, la cuestión de las mujeres es un signo de los tiempos (GS 9,4)

No hablamos de “la mujer” como una idea abstracta sino de las mujeres concretas que viven, trabajan, estudian, crecen, luchan, gozan y sufren. Los rostros conocidos y los desconocidos.

Desde nuestra fe cristiana, tenemos, además, muchos motivos para avalar la común dignidad de varones y mujeres. Desde el inicio, la Biblia nos habla de ese valor, al decirnos que Dios creó al hombre varón y mujer y al finalizar su obra ve y goza con la maravilla que ha creado (Gn. 1, 26-31).

Jesús tiene discípulos y también discípulas que lo acompañaron en su misión, lo siguieron hasta la cruz y fueron testigos de la resurrección. El documento de Aparecida, fruto de la reunión de la V Conferencia Episcopal Latinoamericana, habla en diversos lugares de la necesidad de trabajar en la promoción integral de las mujeres (nº 451-458). Y la reflexión del Papa Francisco sigue por esa línea, en la exhortación sobre el amor en la familia, él ve “una obra del Espíritu en el reconocimiento más claro de la dignidad de la mujer y de sus derechos” (AL, 54).

Francisco da un paso más y denuncia la violencia ejercida contra ellas: “No se terminan de erradicar costumbres inaceptables. Destaco la vergonzosa violencia que a veces se ejerce sobre las mujeres, el maltrato familiar y distintas formas de esclavitud que no constituyen una muestra de fuerza masculina sino una cobarde degradación (...) Pienso en la grave mutilación genital de la mujer en algunas culturas, pero también en la desigualdad del acceso a puestos de trabajo dignos y a los lugares donde se toman las decisiones.” (AL, 54).

Yendo a nuestra realidad argentina, queda claro que no sólo hay que hablar a favor de la dignidad de las mujeres, sino también emprender un trabajo concreto para erradicar toda forma de maltrato, violencia o inequidad contra ellas. Es una tarea que tenemos que reclamar a las instituciones y a las autoridades pero que comienza también en nuestras casas, entre nuestros amigos y en nuestras comunidades.

Anhelamos la vida plena, justa y digna, especialmente para aquellas mujeres pobres, marginadas, que no tienen acceso a la salud o a la educación y que a menudo crían solas a sus hijos, atienden a los mayores de la familia y trabajan duramente en medio de enormes dificultades. Ellas nos dan continuamente testimonio de la defensa de la vida. A todas las mujeres, pero especialmente a ellas, saludamos en este día, nos comprometemos a trabajar para que tengan una vida más justa y digna y le pedimos al Señor por intercesión de María, la mujer nueva, que las bendiga, las cuide y acompañe.

Departamento de Laicos (DEPLAI) – Área de la Mujer  
Comisión Episcopal de Laicos y Familia (CELAF)  
Conferencia Episcopal Argentina